



Limite del gasto autorizado:		
Persona Natural	5%	5,764.17
Candidato	10%	11,528.34
Organización Política	50%	57,641.70
		115,283.40

INGRESOS	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
TOTAL APORTE EN NUMERARIO	-	25.00	-	-	-	-	25.00
TOTAL APORTE EN ESPECIE	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL INGRESOS	-	25.00	-	-	-	-	25.00

NOTA: El/la Responsable del Manejo Económico autoriza al Consejo Nacional Electoral hacer uso de la información que consta en el presente documento, para su publicación conforme lo establecido en el artículo 211.1 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador (Código de la Democracia).

"CALLE DE JAMPANA"		"CALLE DE JAMPANA"	
			
PARTE		PARTE	
NOMBRE	Estudio Cartavici	NOMBRE	W. Yucay Garcia
Nro. Cédula	04 010 8 F 264	Nro. Cédula	100232041-1